glos con Mr. Jecker, así como en circunstancias parecidas lo había hecho con algunos súbditos ingleses y aun con el mismo Jecker en relación á otros asuntos.

La República de los Estados-Unidos, veíase amenazada á fines de 1859 de una escisión á causa de la cuestión entre esclavistas y abolicionistas; todo indicaba que sería muy sangrienta la lucha, habiendo aparecido ya una víctima, al ser ahorcado el cabecilla abolicionista Brown, jefe de la insurrección de Happer's Ferry. En esos días fué nombrado secretario de la legación de México en aquella República el Sr. Matías Romero, en los momentos en que, procedente de Tampico, llegaba á Veracruz D. Santos Degollado, no solamente para pedir recursos sino para solicitar una transacción, dejando divididas las fuerzas constitucionalistas en secciones que operaban con mayor ó menor éxito por distintos rumbos, y cuando se renovaban los combates por toda la extensión de la República, como si no hubieran pasado ya dos años empleados en derramar sangre.

Siguió dando motivo para la crítica el tratado Mac-Lane, y creció de punto la alarma porque al abrirse las sesiones del congreso de los Estados-Unidos, pidió el Presidente Buchanan facultades para una intervención inmediata y armada sobre México; pero por disposición providencial, se esperaba ó más bien se sentía ya á fines de 1859 la gran revolución que admiró al mundo y esto impidió, no solamente que no fuese aceptado el tratado Mac-Lane Ocampo, sino que se hubieran nulificado los trabajos de Buchanan, que tendían á la ruina de la independencia y nacionalidad mexicanas.

Sucesos de consideración y que en otras circunstancias pudieran haber ocasionado un conflicto entre México y los Estados-Unidos, habían acaecido en Guaymas, al llegar á ese puerto la corbeta "St. Mary's." Su comandante W. O. Porter dirigió al gobernador de Sonora una protesta, considerando á varios empleados autores del destierro de D. Carlos P. Stone, comisionado de deslinde, y antes de recibir la contestación, mandó enarbolar la bandera de los Estados-Unidos, en la casa particular del ciudadano norte-americano Fawelly Allden, nombrado vice-cónsul de los Estados-Unidos de América por el cónsul Mr. Rose, fijando en una ventana de la casa el escudo de armas de su nación.

El gobernador del Estado, J. Pesqueira, se dirigió desde Hermosillo para tener una conferencia con Mr. Porter; este se empeñó en que el vice-cónsul recién hecho fuera reconocido y pidió explicaciones sobre la conducta observada con Stone. Pesqueira accedió á lo primero y dió explicaciones en lo relativo al comisionado para deslindar, todo por el deseo vehemente de evitar una ruptura con los Estados-Unidos.

Un nuevo acontecimiento estuvo á punto de turbar esta determinación: la noche del 17 de Noviembre, se presentó el comandante Porter, al gobernador del Estado, pidiéndole que inmediatamente le diera órdenes para que las autoridades de Hermosillo dejaran en libertad al capitán de dragones de los Estados-Unidos R. S. Ewel, y le fuera restituida una mula que allí se le había quitado, y que además se le proporcionara una escolta pagada por el Estado, para llevarlo con seguridad

é inmediatamente fuera de las posesiones mexicanas, previniendo al juez que lo detenía, le dejase seguir libremente su camino; el gobierno le contestó que no tenía datos acerca del asunto, y no podía dar las órdenes que se le pedían; pero que cuidaría de que se impartiera la justicia en toda su plenitud conforme á las leyes del país.

Esta respuesta disgustó al Sr. Porter, quien salió de la casa de gobierno y con grande escándalo de toda la población de Guaymas, nacionales y extranjeros, mandó alistar entre nueve y diez de la noche, cien hombres de la corbeta "St. Mary's," los que en cinco lanchas del mismo buque y llevando dos obuses, se dirigieron al puerto para tomar posesion de él. Pero ya cerca del muelle dió contra-orden el jefe Porter y regresaron á la corbeta; en caso contrario hubiera habido un conflicto sangriento, pues la guarnición de la plaza estaba resuelta á rechazar á los extranjeros, exaltada por los sucesos que presenciaba.

A las ocho de la mañana del día siguiente, el cónsul americano, Fawley Allden, fijó personalmente en las esquinas y plazas públicas, un aviso amenazando á la población con el bombardeo inmediato que tendría lugar pasadas las doce del día; la "St. Mary's" levó inmediatamente sus anclas y aproximándose más á los muelles de la bahía, se acoderó á corta distancia de ellos para indicar que las amenazas se llevarían á pronto y debido efecto. El gobernador se empeñó en probar que ninguna arbitrariedad se había cometido y que si el Sr. Ewell necesitaba acémilas, escoltas ú otros auxilios del gobierno, tendría mucho gusto en facilitárselos. Esta actitud modificó el ardor bélico de Mr. Porter, quien dijo á los cónsules de Francia y España que fueron á conferenciar con él, que si antes de las doce no recibía del gobierno las satisfacciones pedidas, á las tres de la tarde comenzaría irremediablemente el bombardeo de la población, y que no cesaría hasta que ésta quedara reducida á cenizas, respetando únicamente las casas que pertenecieran á extranjeros, cuyas familias debían tomar refugio en los consulados ó fuera de la ciudad.

Grande fué la alarma que infundieron tales amenazas, los hombres se presentaron á la autoridad pidiendo armas, y las señoras con sus tiernos hijos en los brazos, abandonaban sus hogares y subían á los cerros que circundan la bahía, soportando un sol abrasador. ¡Aciago fué para Guaymas aquel día! en cambio todos vitoreaban á porfía la independencia é integridad de México y llegó la exaltación popular al grado de escalar la casa consular, arriar la bandera americana del asta en que estaba izada y hacer pedazos el escudo de armas de la misma nación colocado en la ventana. La guardia nacional reprimió esta exaltación, la bandera americana fué recogida y un comisionado la llevó á bordo de la "St. Mary's" para entregarla, dando explicaciones sobre lo acontecido y con ellas quedó satisfecho Mr. Porter, á cuyo lado se había refugiado el vice-cónsul americano.

Las amenazas de bombardeo fueron diferidas hasta el día siguiente, en cuyo día recibió el gobierno un extraordinario de Hermosillo con cartas del Sr. Ewell y esto cambió de tal manera la actitud de Mr. Porter, que solicitó una conferencia y presentó sus respetos al Gobernador, sin darse por entendido de las ocurrencias ante-

riores. Sin embargo, no desistía el comandante americano de provocar un conflicto; á pretexto de que no comprendía el idioma castellano atropelló á un centinela; al día siguiente quiso hacer igual cosa Mr. Allden, y el centinela le pegó con el fusil en la cabeza, asunto del que se dió una explicación al comandante Porter, quien aprobó la conducta del centinela.

Estos sucesos indican el estado violento que guardaban los ánimos, la causa era atribuida al deseo de los norte-americanos de adquirir el territorio de Sonora ó por lo menos conseguir privilegios, concesiones y derechos de trasporte propuestos por los agentes de Mr. Porter, que llegaron hasta ofrecer recompensas públicas y privadas si se ádmitían. De la posesión de Sonora dependía el dominio en el mar Pacífico y se buscaban pretextos para poseerlo. El gobierno de Sonora pidió por conducto de la Legación mexicana en Washington, la destitución de Porter y Allden y una indemnización por los daños y perjuicios que sufrieron los habitantes del puerto.

En la Baja California ocurrían peores sucesos, pues estuvo á punto de perderla México. En el mes de Setiembre (1859) un individuo apellidado Castro, escribió desde San Francisco á su agente Esparza, encargado del mando en el Sauz, pára que celebrara una junta y tratase de anexar aquel territorio á los Estados-Unidos. Una proclama oficial convocó á los ciudadanos de la frontera para que se reunieran en Santo Tomás; la reunión se verificó pero conocido casualmente el objeto de ella, Esparza fué aprehendido y juzgado como traidor; enviado á la Paz mal custodiado se fugó y unido á varios capitaneados por el llamado *Padre francés*, atacaron en la noche la casa de D. José Sainz, lo hicieron prisionero y le confiscaron sus bienes; con esto pudo pagar Esparza su fuerza y aumentarla, y en la casa llamada de Guadalupe se fortificó y formó su cuartel general, declaró rebeldes á sus contrarios, cuyas propiedades confiscó, comprándoselas un comerciante llamado Porter, quien enviaba los ganados al otro lado de la línea de California, á medida que los recibía.

A consecuencia de los movimientos revolucionarios del jefe Juan N. Cortina, en la frontera, al concluir el año de 1859, pasó al territorio mexicano el capitán John S. Ford, con su compañía de voluntarios, *(rangers)* doce leguas distante de Matamoros por el rancho llamado de la Bolsa: el motivo alegado fué, que habían hecho fuego sobre su gente, desde el lado derecho del Bravo, así como sobre el vapor "Ranchero" y que para proteger las vidas de los que iban á bordo había mandado que pasara su tropa para perseguir á los malhechores. El general mexicano D. Guadalupe García, pidió al comandante del fuerte Brown, Mr. P. Heintzelman, que mandara á la fuerza de los Estados-Unidos que repasara el río y envió fuerzas para guardar el orden del lado mexicano. Los comisionados Sr. Treviño y M. G. Cavazos aseguraron además, que ya se organizaba una fuerza respetable para perseguir á Cortina y á los que lo acompañaban. En consecuencia fué expedida la orden para que se retirasen los voluntarios norte-americanos al lado de su territorio. Los *voluntarios* incendiaron un rancho en terreno mexicano, y á la vez se habían movido fuerzas del gobernador de Texas, Samuel Houston, para invadir á México. Se consiguió que fueran tropas de línea las que persiguieran á Cortina, y que quedaran retirados los voluntarios, llevando el mando de aquellas el coronel Lee. Houston recibió del gobierno de Buchanan permiso para invadir á México con voluntarios.

El ministro Mac-Lane ya había arreglado con el gobierno de Veracruz, ciertas medidas para que las autoridades de ambos lados de la frontera, pudieran proceder de común acuerdo en la pacificación de aquella parte común á las dos Repúblicas, entre tales medidas se comprendía la facultad de que las fuerzas norte-americanas pasaran al lado mexicano en persecución de los bandidos, sin que esto se considerase como una violación del territorio mexicano.

Chihuahua también había pedido auxilio para proteger los intereses fronterizos, amagados por fuerzas reaccionarias que habían derrotado á los liberales enviados á batirlos. El ministro mexicano en Washington combatiendo los temores de Mr. Floyd, jefe del departamento de guerra en los E. U., le aseguró que si las tropas norte-americanas se presentaban llamadas por las autoridades juaristas, serían bien recibidas por el pueblo mexicano al que iban á proteger, así como las mexicanas lo fueron en Brownsville, cuando llamadas ocurrieron á defender la ciudad contra las agresiones de Cortina.

Los sentimientos del presidente Buchanan hacia México, se marcaron perfectamente en los mensajes al Congreso en los años de 1859 y 1860, en los que manifestó sentimientos hostiles; quiso que ascendiese la deuda de México á la considerable suma de diez millones de pesos, sin presentar justificativos; dió por hecho que los Estados-Unidos debían intervenir en México, y que en los asuntos de éste no debían tener intervención alguna las potencias europeas, y no vaciló en dar al Sr. Juárez el título de general.

"Siento informaros, decía el presidente Buchanan en su mensaje al Congreso federal el 19 de Diciembre de 1859; siento informaros que ningún adelanto ha habido en los negocios de México desde mi último mensaje anual, y me veo de nuevo obligado á llamar la atención del Congreso, á la desgraciada condición de aquella República."

"En mi último mensaje anual, comuniqué al Congreso las circunstancias bajo las cuales el último ministro de los Estados-Unidos suspendió sus relaciones con el gobierno central, y salió del país. Era imposible mantener relaciones amistosas con un gobierno como el de la capital, bajo cuya usurpada autoridad se cometían injusticias constantemente, sin repararlas nunca. Si este hubiera sido un gobierno establecido, que extendiera su poder por el consentimiento del pueblo, sobre todo México, habría sido necesario recurrir á las hostilidades contra él; pero el país era presa de la guerra civil, y se esperaba que el triunfo del presidente constitucional pudiera conducir á un estado de cosas menos injurioso para los Estados-Unidos."

El presidente Buchanan dijo que envió en Enero de 1859 el agente que vino á visitar á México, para que le informara de la condición y del aspecto futuro de los

partidos contendientes; á consecuencia de los informes nombró un nuevo ministro para México; este fué Mr. Mc. Lane, ciudadano de Maryland, quien comenzó á desempeñar su misión el 8 de Marzo, reconociendo al presidente Juárez que estaba en Veracruz; según la práctica establecida en los Estados-Unidos, el 7 de Abril presentó sus credenciales llamando al gobierno del Sr. Juárez *"el único gobierno existente en la República."* Recibiéronle cordialmente las autoridades en Veracruz, manifestando la más amistosa disposición hacia los Estados-Unidos.

El general Miramón se sostenía en la capital, y en algunos lugares había gobernadores militares que respetaban poco los decretos de los dos gobiernos en que estaba dividida la Nación. La guerra civil producía excesos contra las personas y las propiedades.

El gobierno del presidente Buchanan consideraba que estaba nominalmente en paz con la República Mexicana; pero que según lo que habían sufrido el comercio y los intereses norte-americanos, se podía considerar en el estado de guerra. "Las vidas han estado inseguras, la propiedad sin protección, y el comercio no ha sido posible sino con riesgo de pérdidas á que no se quieren exponer los hombres prudentes. Contratos importantes hechos con el gobierno central, que importan grandes desembolsos, han sido despreciados por los gobiernos locales. Americanos pacíficos, ocupados en sus legítimas posiciones, han sido expelidos militarmente del país, con violación de los tratados y por la mera fuerza del poder arbitrario. Ni aun el curso de la justicia ha estado libre de la arbitrariedad: un decreto reciente de Miramón, permite la intervención del gobierno en todos los litigios en que alguna de las partes sea un extranjero. Los buques de los Estados-Unidos han sido secuestrados sin derecho; un agente consular que protestó contra tal secuestro, ha sido multado y aprisionado, por irrespetuoso á las autoridades."

El presidente de la vecina República, se quejaba de que se habían impuesto contribuciones militares, y de que los americanos que resistieron la demanda, fueron privados de sus bienes por la fuerza y desterrados. Aseguró al Congreso que en diferentes partes del país, eran exigidos en un lugar los derechos aduanales que habían sido pagados en otro; dijo que gran número de ciudadanos norte-americanos habían sido arrestados y reducidos á prisión sin forma alguna de juicio, ni aun oportunidad de ser oídos; y ya en libertad, no les quedaba esperanza de reparación. "Allí estaban los asesinatos de Crabbe y sus compañeros en Sonora; la prisión y asesinato de cuatro americanos enfermos que se habían refugiado en casa de un americano."

"Asesinatos más atroces, añadió, han sido cometidos en el mero corazón de México, bajo la autoridad de Miramón, dignos solamente de una edad de barbarie; á ellos pertenecían los cometidos en Abril, en Tacubaya, en tres médicos americanos cogidos en el hospital, mientras atendían á enfermos y moribundos de ambas partes, y arrastrados, sin juicio, á una ejecución violenta. También por orden del mismo Márquez, fué muerto en Tepic Osmond Chase, el 7 de Agosto, no sólo sin juicio, sino sin conjetura sobre la causa del arresto."

Decía Mr. Buchanan que las demandas de reparación hechas por los ministros norte-americanos, habían quedado desatendidas; y que en concepto de sus ministros, únicamente sería eficaz una manifestación del poder del gobierno de los Estados-Unidos, con propósito de castigar esos ultrajes.

"Espero, escribía el ministro Forsyth en 1859, que el Presidente se consideraría autorizado para pedir al Congreso el poder de entrar á México con fuerzas militares de los Estados-Unidos, por el llamado de las autoridades constitucionales, con objeto de proteger los ciudadanos y los derechos de los Estados-Unidos, adquiridos con tratados." Añadía Buchanan, que si no se le concedía tal poder, continuaría el desorden y los ultrajes cometidos nunca serían castigados: "nuestras justas quejas por perjuicios ascienden á una gran suma; la vida y la propiedad de ciudadanos americanos debe ser protegida en todo el mundo; el ejercicio del poder de los Estados-Unidos en México, además de proteger los derechos de los ciudadanos americanos y reparar los perjuicios, sería un auxilio suficiente y necesario para, al propio tiempo, establecer la paz y el orden en México mismo;" en la consecución de este objeto, el pueblo de los Estados-Unidos debía tener, según el citado presidente Buchanan, un profundo y grande interés, pues México, por sus minas y la fertilidad de su suelo, debía ser próspero y poderoso; su importante posición entre los dos mares, lo haría vía de tránsito para el comercio del mundo. "¿Era posible que un país en tales condiciones pudiera ser abandonado á la anarquía y á la ruina, sin que nadie hiciera un esfuerzo para su recobro y seguridad? ¿Permanecerían las naciones comerciales indiferentes, y especialmente los Estados-Unidos, viendo á su inmediato vecino destruirse á sí mismo y perjudicándolos á ellos?"

Declaró el jefe del gobierno de la Unión norte-americana, que sin auxilio extraño, no era posible comprender cómo México pudiera reasumir su posición entre las naciones, y entrar en una senda que prometiera buenos resultados. Este auxilio correspondía darlo á los Estados-Unidos, no solamente en virtud de la vecindad con México, del que los limitaba una extensa frontera, sino también en virtud de la política establecida que no consiente intervención alguna de potencia europea en los negocios domésticos de México.

"Un gobierno que no quiere ó no puede satisfacer agravios cuales los ciudadanos norte-americanos habían sufrido, faltaba á sus más altos deberes. En vano se acude al gobierno constitucional de Veracruz, pues su poder no se extiende á los lugares en que han sido cometidos los ultrajes. *Debemos penetrar al interior, para poder llegar á donde están los que nos han ofendido;* y esto sólo puede hacerse pasando á través del territorio que ocupa el gobierno constitucional. El modo más aceptable y menos difícil, sería obrar de concierto con ese gobierno. Creo que su consentimiento y ayuda se podrían obtener; pero si no fuese así, nuestra obligación á proteger á nuestros ciudadanos en sus derechos, no sería menos imperiosa."

Estas eran las razones del presidente Buchanan, para pedir al Congreso le autorizara á emplear la fuerza militar para entrar á México con objeto de obtener